

INFORME
DE
AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES
GRAN TELESCOPIO DE CANARIAS, S.A.
EJERCICIO CERRADO A 31/12/2022

Fecha: 8 de junio de 2023

DELEGACIÓN CENTRAL
C/ CASTELLO 95, 4º C
28.006 MADRID
Tfno. 902.193.217 Fax: 902.195.296
E-mail: auditoria@cyoauditores.com
<http://www.cyoauditores.com>

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de **GRAN TELESCOPIO DE CANARIAS, S.A.**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **GRAN TELESCOPIO DE CANARIAS, S.A.** (la Sociedad) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de subvenciones

Como se desprende del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria adjunta, las subvenciones representan el 53% del total patrimonio neto y pasivo y el 76% de los ingresos de explotación, constituyendo, por tanto, partidas significativas en las cuentas anuales.

En relación con esta área y en particular, en relación a las subvenciones que financian inversiones en inmovilizado material e intangible, hemos verificado los expedientes de concesión de esta, así como la exactitud y control de su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los % de amortización de los activos que financian.

Así mismo, se ha verificado el correcto registro y valoración del importe pendiente de transferir al resultado y en particular, su registro en el patrimonio neto del efecto impositivo

Respecto a la subvenciones a la explotación, principalmente, aquellas destinadas a cubrir los costes de personal, se ha verificado las resoluciones de concesión de subvenciones, el cumplimiento de sus requisitos y el carácter no reintegrable para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias

Finalmente y relación a los prestamos reembolsables, hemos verificado los importes certificados y pagados FEDER, las estipulaciones de los convenios suscritos, su aplicación a la amortización de los importes abonados de los préstamos por parte de los órganos concedentes y su reclasificados a cuentas de subvenciones de capital, en el patrimonio neto, una vez aplicado los fondos

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la

misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de GRAN TELESCOPIO DE CANARIAS, S.A. de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores⁶, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

C&O CONSULTORES Y AUDITORES SLP

R.O.A.C. N° S-1194

Grupo C&O AUDITORES®

C&O

A
u
d
i
t
o
r
e
s

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

C&O CONSULTORES Y AUDITORES SLP

R.O.A.C. N° S-1194

Jorge Zambrana Ledesma

8 de junio de 2023

CUENTAS ANUALES 2022

- Balances de Situación a 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre 2022 y 2021
- Estado Total de Cambios en el de Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31/12/2022.
- Estados de Flujos de Efectivo correspondiente a los ejercicios terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021
- Memoria ejercicio 2022.
- Informe de gestión 2022.

DONCEL MORALES
JOSE IGNACIO -
07228973G

Firmado digitalmente por DONCEL MORALES JOSE IGNACIO - 07228973G
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=DCES-07228973G, givenName=JOSE IGNACIO, sn=DONCEL MORALES, cn=DONCEL MORALES JOSE IGNACIO - 07228973G
Fecha: 2023.05.17 11:37:36 +02'00'

José I. Doncel Morales

Firmado por NAVARRO
MARTINEZ CARLOS
ANDRES - ***0612**
el día 25/04/2023

Carlos Andrés Navarro Martínez

YOTTI ALVAREZ
RAQUEL -
20250614B

Firmado digitalmente por YOTTI ALVAREZ RAQUEL - 20250614B
Fecha: 2023.05.17 14:08:31 +02'00'

Raquel Yotti Álvarez

FERNANDEZ
CURTO ANGELA -
07957178Y

Firmado digitalmente por FERNANDEZ CURTO ANGELA - 07957178Y
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=DCES-07957178Y, givenName=ANGELA, sn=FERNANDEZ CURTO, cn=FERNANDEZ CURTO ANGELA - 07957178Y
Fecha: 2023.05.17 10:23:35 +02'00'

Angela Fernández Curto

HERRADA
MARTIN
FRANCISCO JOSE
- DNI 50089725A

Firmado digitalmente por HERRADA MARTIN FRANCISCO JOSE - DNI 50089725A
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION, ou=CENTRIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, ou=CC-SC DE GRANDES INSTITUCIONES CENTRIFICADO T, serialNumber=DCES-50089725A, cn=HERRADA MARTIN, givenName=FRANCISCO JOSE, cn=HERRADA MARTIN FRANCISCO JOSE - DNI 50089725A
Fecha: 2023.05.17 10:09:29 +02'00'

Francisco J. Herrada Martín

Firmado digitalmente por REBOLO LOPEZ
RAFAEL - 22937241P
Fecha: 2023.05.04 18:34:33 +01'00'

Rafael Reboló López

LOPEZ GULIAS
ANTONIO -
42830307Y

Firmado digitalmente por LOPEZ GULIAS ANTONIO - 42830307Y
Fecha: 2023.05.12 09:57:51 +01'00'

Antonio E. López Gulias

Firmado por MUÑOZ
TUÑON CASIANA -
***7709** el día
10/05/2023 con un

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DICIEMBRE 2022 y 2021:

ACTIVO	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	122.423.292,52	118.571.248,64
I. Inmovilizado intangible.	918.063,36	80.457,88
<i>Aplicaciones informáticas.</i>	918.063,36	80.457,88
II. Inmovilizado material.	116.504.779,16	118.490.790,76
<i>Terrenos y construcciones.</i>	1.683.040,12	1.731.907,33
<i>Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.</i>	93.041.824,47	90.547.278,70
<i>Inmovilizado en curso y anticipos.</i>	21.779.914,57	26.211.604,73
V. Inversiones financieras a largo plazo.	5.000.450,00	0,00
<i>Otros activos financieros.</i>	5.000.450,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	10.157.504,04	18.813.170,50
II. Existencias.	4.479,11	21.846,35
<i>Anticipos a proveedores.</i>	4.479,11	21.846,35
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	161.967,49	301.315,94
<i>Clientes por ventas y prestación de servicios.</i>	160.500,00	224.768,93
<i>Deudores varios.</i>	1.467,01	2.625,13
<i>Personal.</i>	0,48	4,12
<i>Otros créditos con las Administraciones Públicas.</i>	0,00	73.917,76
V. Inversiones financieras a corto plazo.	841.290,97	841.971,35
<i>Otros activos financieros.</i>	841.290,97	841.971,35
VI. Periodificaciones a corto plazo	118.845,32	119.028,52
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	9.030.921,15	17.529.008,34
<i>Tesorería.</i>	9.030.921,15	17.529.008,34
TOTAL ACTIVO (A + B)	132.580.796,56	137.384.419,14

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO	79.273.884,57	83.047.064,48
A-1) Fondos propios.	8.018.186,54	9.625.135,28
I. Capital.	120.202,00	120.202,00
<i>Capital escriturado.</i>	120.202,00	120.202,00
III. Reservas.	9.504.933,28	11.309.183,08
<i>Legal y estatutarias.</i>	24.040,48	24.040,48
<i>Otras reservas.</i>	9.480.892,80	11.285.142,60
VII. Resultado del ejercicio.	-1.606.948,74	-1.804.249,80
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	71.255.698,03	73.421.929,20
B) PASIVO NO CORRIENTE	51.156.841,33	52.748.194,75
II. Deudas a largo plazo.	6.332.308,57	6.224.679,25
<i>Otros pasivos financieros.</i>	6.332.308,57	6.224.679,25
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	19.372.505,10	19.958.689,80
IV. Pasivos por impuesto diferido.	23.722.104,56	24.444.181,63
V. Periodificaciones a largo plazo	1.729.923,10	2.120.644,07
C) PASIVO CORRIENTE	2.150.070,66	1.589.159,91
II. Provisiones a corto plazo.	147.981,96	16.000,00
III. Deudas a corto plazo.	166.624,31	176.857,96
<i>Otros pasivos financieros.</i>	166.624,31	176.857,96
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	851.887,96	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	592.855,46	1.005.580,98
<i>Proveedores.</i>	26.859,46	139.774,82
<i>Acreedores varios.</i>	273.630,68	589.139,04
<i>Otras deudas con las Administraciones Públicas.</i>	292.365,32	276.667,12
VI. Periodificaciones a corto plazo	390.720,97	390.720,97
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	132.580.796,56	137.384.419,14

CUENTA DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021:

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2022	2021
Importe neto de la cifra de negocios.	1.336.424,41	1.615.012,91
<i>Prestación de servicios</i>	1.336.424,41	1.615.012,91
Trabajos realizados por la empresa para su activo.	1.162.365,01	1.311.187,27
Aprovisionamientos.	-1.585,57	-869,21
<i>Consumo de materias primas y otras materias consumibles.</i>	-1.585,57	-869,21
Otros ingresos de explotación.	4.467.734,11	3.250.713,15
<i>Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.</i>	1.467,01	25.867,25
<i>Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.</i>	4.466.267,10	3.224.845,90
Gastos de personal.	-4.291.448,24	-4.045.009,85
<i>Sueldos, salarios y asimilados.</i>	-3.352.070,75	-3.172.112,74
<i>Cargas sociales.</i>	-939.377,49	-872.897,11
Otros gastos de explotación.	-2.141.218,28	-1.566.648,58
<i>Servicios exteriores.</i>	-2.138.528,55	-1.460.215,41
<i>Tributos.</i>	-2.689,73	-2.689,73
<i>Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales</i>	0,00	-103.743,44
Amortización del inmovilizado.	-5.875.611,25	-5.856.773,64
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero	3.642.586,14	3.399.910,35
Excesos de provisiones	0,00	24.723,17
Otros resultados	818,78	-39.578,87
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-1.699.934,89	-1.907.333,30
Ingresos financieros.	0,00	203,30
<i>De valores negociables y otros instrumentos financieros.</i>	0,00	203,30
<i>De terceros.</i>	0,00	203,30
Gastos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	92.986,15	102.880,20
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16)	92.986,15	103.083,50
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-1.606.948,74	-1.804.249,80
Impuestos sobre beneficios.	0,00	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	-1.606.948,74	-1.804.249,80
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4)	-1.606.948,74	-1.804.249,80

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021.**

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

CONCEPTO	2022	2021
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias antes impuestos	-1.606.948,74	-1.804.249,80
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	3.731.250,00	3.751.333,94
I. Por valoración de Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
1. Activos Financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
2. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo	0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados	4.975.000,00	5.001.778,59
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0,00	0,00
V. Efecto Impositivo	-1.243.750,00	-1.250.444,65
B) Total de ingresos y gastos directamente imputados a patrimonio neto	3.731.250,00	3.751.333,94
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-5.897.481,17	-4.825.220,81
VI. Por valoración de Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
1. Activos Financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
2. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	0,00	0,00
VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-7.863.308,24	-6.433.627,61
IX. Efecto Impositivo.	1.965.827,07	1.608.406,80
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-5.897.481,17	-4.825.220,81
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-3.773.179,91	-2.878.136,67

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022:

	CAPITAL SOCIAL		RESERVAS	RESULTADOS	RESULTADOS	SUBVENCIONES	TOTAL
	Exigido	No exigido		EJERC ANT	EJERCICIO	DONACIONES	
A. SALDO FINAL AÑO 2020	120.202,00	0,00	12.342.683,10	0,00	-1.033.500,02	74.495.816,07	85.925.201,15
I. Ajustes por cambio de criterio							0,00
II. Ajustes por errores							0,00
B. SALDO INICIO AÑO 2021	120.202,00		12.342.683,10	0,00	-1.033.500,02	74.495.816,07	85.925.201,15
I. Total de ingresos y gastos reconocidos					-1.804.249,80	-1.073.886,87	-2.878.136,67
II. Operaciones con socios y propietarios							0,00
1. Aumentos de Capital							0,00
2. Reducciones de Capital							0,00
3. Conversión de Pasivos en Patrimonio Neto							0,00
4. Distribución de Dividendos							0,00
5. Operaciones con acciones propias							0,00
6 Incremento de PN por combinación de negocios							0,00
7. Otras operaciones con socios y propietarios							0,00
III. Otras variaciones de Patrimonio Neto			-1.033.500,02		1.033.500,02		0,00
C. SALDO FINAL AÑO 2021	120.202,00	0,00	11.309.183,08	0,00	-1.804.249,80	73.421.929,20	83.047.064,48
I. Ajustes por cambio de criterio							0,00
II. Ajustes por errores							0,00
D. SALDO INICIO AÑO 2022	120.202,00		11.309.183,08	0,00	-1.804.249,80	73.421.929,20	83.047.064,48
I. Total de ingresos y gastos reconocidos					-1.606.948,74	-2.166.231,17	-3.773.179,91
II. Operaciones con socios y propietarios							0,00
1. Aumentos de Capital							0,00
2. Reducciones de Capital							0,00
3. Conversión de Pasivos en Patrimonio Neto							0,00
4. Distribución de Dividendos							0,00
5. Operaciones con acciones propias							0,00
6 Incremento de PN por combinación de negocios							0,00
7. Otras operaciones con socios y propietarios							0,00
III. Otras variaciones de Patrimonio Neto			-1.804.249,80		1.804.249,80		0,00
E. SALDO FINAL AÑO 2022	120.202,00	0,00	9.504.933,28	0,00	-1.606.948,74	71.255.698,03	79.273.884,57

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021.

CONCEPTO	2022	2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-5.329.693,96	-4.053.128,34
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-1.606.948,74	-1.804.249,80
2. Ajustes del resultado	-3.589.347,29	-2.374.472,30
Amortización del inmovilizado	5.875.611,25	5.856.773,64
Correcciones valorativas por deterioro	0,00	103.743,44
Variación de provisiones	0,00	-24.723,17
Imputación por subvenciones	-7.863.308,24	-6.433.626,72
Ingresos financieros	0,00	-203,30
Diferencias de cambio	92.986,15	102.880,20
Otros ingresos y gastos (Trabajos realizados para Inmovilizados/ingresos periodificados)	-1.694.636,45	-1.979.316,39
3. Cambios en el capital corriente	-133.397,93	125.390,46
Existencias	17.367,24	-13.212,87
Deudores y otras cuentas a cobrar	139.348,45	-249.075,71
Otros activos corrientes	863,59	-105.717,26
Acreedores y otras cuentas a pagar	-412.725,52	406.751,83
Otros pasivos corrientes	121.748,31	86.644,47
4. Otros flujos de efectivo de la actividad de explotación	0,00	203,30
Cobros de intereses	0,00	203,30
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	-5.329.693,96	-4.053.128,34
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-8.565.290,12	-2.097.241,19
6. Pagos por inversiones	-8.565.290,12	-2.937.241,19
Inmovilizado Intangible	-1.014.951,58	-75.726,55
Inmovilizado Material	-2.549.888,54	-2.861.514,64
Otros activos financieros	-5.000.450,00	0,00
7. Cobros por inversiones	0,00	840.000,00
Otros activos financieros	0,00	840.000,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-8.565.290,12	-2.097.241,19
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	5.489.883,04	5.710.698,22
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	4.975.000,00	5.001.778,59
Subvenciones donaciones y legados	4.975.000,00	5.001.778,59
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	514.883,04	708.919,63
<i>A) Emisión:</i>	<i>640.824,79</i>	<i>708.919,63</i>
Deudas con características especiales	640.824,79	708.919,63
<i>B) Devolución y amortización:</i>	<i>-125.941,75</i>	<i>0,00</i>
Deudas con características especiales	-125.941,75	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	5.489.883,04	5.710.698,22
D) EFECTO DE LA VARIACION DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-92.986,15	-102.880,20
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO O EQUIVALENTE	-8.498.087,19	-542.551,51
F) EFECTIVO O EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	17.529.008,34	18.071.559,85
G) EFECTIVO O EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	9.030.921,15	17.529.008,34

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

- 1- Actividad de la empresa.**
- 2 - Bases de presentación de las cuentas anuales.**
- 3 - Aplicación de resultados.**
- 4 - Normas de registro y valoración.**
- 5 - Inmovilizado material.**
- 6 - Inmovilizado intangible.**
- 7 - Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.**
- 8 - Instrumentos financieros.**
- 9 - Existencias.**
- 10 - Moneda extranjera.**
- 11 - Situación fiscal.**
- 12 - Ingresos y gastos.**
- 13 - Provisiones y contingencias.**
- 14 - Información sobre medio ambiente.**
- 15 - Subvenciones, donaciones y legados.**
- 16.- Periodificaciones a largo plazo.**
- 17 - Hechos posteriores al cierre.**
- 18 - Operaciones con partes vinculadas.**
- 19 - Otra información.**
- 20 - Información segmentada.**

1 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

GRAN TELESCOPIO DE CANARIAS, S.A. fue constituida en escritura pública nº 1557, el 11 de Mayo de 1.994, ante el notario D. Juan Antonio Pérez Giralda, con la denominación social "GRANTECAN, S.A."

La Sociedad, conforme a la modificación de los Estatutos que fue aprobada por la Junta de GRANTECAN, S.A el 9 de septiembre de 2020, tiene por objeto:

- a) Ejercer las acciones necesarias para llevar a cabo el diseño, especificaciones y las fases de la construcción del Gran Telescopio Canarias en el Observatorio del Roque de los Muchachos (La Palma).
- b) La adjudicación, contratación de toda clase de estudios, proyectos, suministros y obras que sean necesarias para la construcción del mencionado telescopio; así como su puesta en marcha y explotación posterior.
- c) La explotación, el desarrollo y la introducción de mejoras del Gran Telescopio Canarias y de su instrumentación científica.
- d) La investigación que de forma directa o indirecta esté relacionada con la explotación científica del Gran Telescopio Canarias.
- e) La transferencia de tecnología a la industria, su soporte o acreditación en licitaciones internacionales.
- f) La difusión y divulgación del Gran Telescopio Canarias y de sus resultados en la Sociedad, incluyendo la realización de actividades relacionadas, directa o indirectamente, con el marketing, el merchandising y cualesquiera otras actividades comerciales, con el fin de darle mejor visibilidad internacional y así fomentar colaboraciones de carácter científico y tecnológico y atraer y nuevos socios potenciales.
- g) La creación, adquisición, comercialización y explotación en cualquier forma, directa o indirectamente, de marcas, patentes y cualquier otro tipo de derechos de propiedad industrial, intelectual o de imagen, así como de cualesquiera objetos, modelos o métodos susceptibles de servir soporte para la explotación de los derechos anteriores.
- h) Para la mejor consecución de su objeto, esta Sociedad podrá crear o participar en otras Sociedades e instituciones cuya actividad esté relacionada con las expresadas en los apartados anteriores, para lograr resultados que serían inalcanzables de forma aislada.
- i) Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio de la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad. Si algunas de las actividades integrantes del objeto social fuesen de algún modo actividades propias de profesionales, por ser actividades que requieren título oficial y están sujetas a colegiación, se entenderá que, en relación a dichas actividades, la Sociedad actuará como una Sociedad de mediación o intermediación, sin que le sea aplicable a la Sociedad el régimen de la Ley 2/2007, de 15 de marzo, de Sociedades profesionales.

Los observatorios del Instituto de Astrofísica de Canarias, el del Teide en la isla de Tenerife y el del Roque de los Muchachos en la isla de La Palma, tienen la consideración de "Instalaciones Científico Técnicas Singulares (ICTS)", entre las que se encuentra el Gran Telescopio de Canarias. Son plataformas polivalentes de observación, reservas astronómicas protegidas por la Ley 31/1998 de 31 de octubre, sobre Protección de la Calidad Astronómica de los Observatorios del Instituto de Astrofísica de Canarias.

El domicilio social está situado en Vía Láctea s/n (Instituto de Astrofísica de Canarias), 38208 La Laguna, Santa Cruz de Tenerife.

La entidad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife en el Tomo 1101, folio 89, Hoja 9190. Su CIF es A38354460.

La Sociedad se rige por la Ley de Sociedades de Capital (Anónimas), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 4 de julio, asimismo se rige por lo dispuesto en el Código de Comercio y demás disposiciones complementarias.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro.

2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

1. Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas, el 27 de marzo de 2023, por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones aplicadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria el 6 de julio de 2022.

El Consejo de Administración estima que las cuentas anuales del ejercicio 2022 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del Código de Comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022, se han determinado estimaciones e hipótesis para valorar determinados activos, pasivos, ingresos y gastos sobre la base de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2022 sobre los hechos analizados. Básicamente las estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 5 y 6).
- Los resultados fiscales de los impuestos a los que está sometida la Sociedad.

El impacto de la invasión de Rusia en Ucrania ha afectado de manera internacional a la actividad economía y la sociedad en su conjunto. Este hecho ha generado una serie de medidas económicas y sancionadoras por parte de las autoridades de la Unión Europea y Estados Unidos de América. Consecuencia de la invasión han resultado problemas en el abastecimiento de gas y alza en los precios de la energía y de los derivados del petróleo. Estos procesos inflacionistas ocasionan directamente políticas monetarias de los Bancos Centrales dirigidas a contener la inflación mediante la subida de tipos de interés.

Además de los efectos descritos anteriormente, hay que añadir la huella de la pandemia del covid-19 y la erupción del volcán en la isla de La Palma, durante el último cuatrimestre de 2021, lugar donde se desarrolla la actividad del telescopio, que han ocasionado retrasos en la finalización de determinados instrumentos y mejoras de otros ya instalados.

La evaluación realizada por la dirección de la Sociedad sobre los aspectos comentados en los párrafos anteriores concluye, que no se identifica ningún riesgo significativo que pueda afectar a la valoración de los activos, a las condiciones de sus acuerdos y contratos con proveedores y acreedores, a sus políticas de ingresos y problemas de suministros que individualmente o en su conjunto puedan afectar a la actividad normal de la sociedad. Igualmente, la sociedad no tiene una exposición directa o indirecta a las medidas restrictivas impuestas por la Unión Europea y otras jurisdicciones.

La cifra de negocios es una variable que está en función, principalmente, de la imputación a resultados de las anualidades de las aportaciones a la construcción del telescopio y de la aplicación de cesión de los compromisos de tiempo garantizado. Estos valores han experimentado un descenso respecto al ejercicio anterior de un 17% (Nota 12).

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que existan indicios de riesgo relevante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Bajo las premisas expuestas anteriormente, en el momento de la formulación de estas cuentas, todos los costes incurridos y comprometidos en firme se han reconocido como gasto del ejercicio y reflejado en los epígrafes correspondientes.

La Sociedad estima que los flujos estimados de efectivo serán suficientes para dar cobertura a los gastos de operaciones y mantenimiento del Telescopio y, a su vez, afrontar los nuevos equipamientos en proceso con los recursos financieros que son descritos a lo largo de la memoria.

4. Comparación de la información:

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales del ejercicio 2022 son comparables con las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021.

5. Agrupación de partidas:

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

6. Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

7. Cambios en criterios contables:

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

8. Corrección de errores:

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

9. Importancia relativa:

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio.

3 - APLICACIÓN DE RESULTADOS.

1. La propuesta del Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas de la aplicación de los resultados del ejercicio 2022 es la siguiente:

Base de Reparto	Importe
Pérdidas del ejercicio	-1.606.948,74
Totales	-1.606.948,74

Distribución	Importe
Reservas Voluntarias	-1.606.948,74
Totales	-1.606.948,74

2. La distribución de los resultados del ejercicio 2021 aprobada por la Junta General de Accionistas, 6 de julio de 2022, fue la siguiente:

Base de Reparto	Importe
Pérdidas del ejercicio	-1.804.249,80
Totales	-1.804.249,80

Distribución	Importe
Reservas Voluntarias	-1.804.249,80
Totales	-1.804.249,80

3. No ha habido distribución de dividendos a cuenta en el ejercicio.

4 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN.

1. Inmovilizado intangible:

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil que se ha estimado en 3 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

2. Inmovilizado material:

a) Coste.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil de los bienes, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los costes de producción de los elementos del inmovilizado material fabricados o construidos por la propia empresa son calculados añadiendo al coste externo directo los costes de las materias primas y otros consumos. Además, se agregan los costes indirectos imputables a dichos bienes sobre una unidad técnica de reparto que se ha mantenido uniforme desde la entrada en condiciones de uso del telescopio. Los citados costes son obtenidos a través de los sistemas de control analítico de la Sociedad, incorporando el coste de los suministros externos y la parte de costes directos internos imputables al desarrollo de los inmovilizados.

b) Amortizaciones.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica que pudiera afectarles. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

Coeficientes de Amortización.

Concepto	Coeficiente
Construcciones	2% y 10%
Instalaciones Técnicas	2%,14% y 33%
Maquinaria	10%
Otras Instalaciones	5%,10%, 12% y 25%
Mobiliario	10% y 12%
Equipos Informáticos	25%
Otro Inmovilizado	25%

El apartado 3.b) del artículo 12 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades, establece la excepción a las correcciones de valor originadas por amortizaciones de los inmovilizados intangibles y materiales afectos a actividades de investigación y desarrollo, excluidos los edificios. Los edificios podrán amortizarse de forma lineal durante un período de 10 años, en la parte que se hallen afectos a las actividades de investigación y desarrollo.

c) Deterioro de valor de los inmovilizados.

La norma que rige para el cálculo de deterioro de inmovilizados es la regulada en la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias. La citada Orden establece, en su noma segunda, las circunstancias que se han de evaluar a los efectos de determinar si existen indicadores de deterioro de valor de los inmovilizados.

Entre las circunstancias que se han de tener en cuenta como indicios de deterioro cabe reseñar las siguientes:

- Cambios significativos del entorno tecnológico y legal.
- Disminución significativa del valor de mercado del activo.
- Obsolescencia o deterioro físico del activo.
- Alteraciones significativas en el uso del activo con incidencia negativa en la entidad.
- Dudas razonables sobre el rendimiento técnico del activo.
- Reducción significativa de la demanda o servicios realizados.

Las características de funcionamiento y uso del Telescopio, junto con su nivel de inversiones en investigación, desarrollo e innovación y puesta en marcha de nuevos equipamientos, no ofrecen indicadores de los descritos anteriormente que origine deterioro de valor de los activos.

Por otro lado, la implantación de nuevos equipamientos del Telescopio, ya definidos en su origen y algunos de ellos en fase de construcción o no iniciados, no permitiría evaluar de manera objetiva el coste de reposición depreciado al ser una unidad en continuo desarrollo y considerado como un prototipo con unas funcionalidades y peculiaridad técnicas únicas. Así mismo, se ha tener en consideración las fuentes de financiación de los inmovilizados materiales.

d) Arrendamientos.

Los contratos de arrendamiento de bienes concertados por la Sociedad obedecen a arrendamientos operativos, actuando como arrendatario. Los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

3. Instrumentos financieros:

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos

financieros.

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se pueden clasificar en alguna de las siguientes categorías:

ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS: instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio para negociar y obtener beneficios especulativos. También incluye a los derivados. Las variaciones de valor se imputan en resultados.

ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO: derechos de cobro e instrumentos de deuda gestionadas por los flujos de efectivo contractuales. Las variaciones de valor se imputan en resultados.

ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO:-Instrumentos de patrimonio y de deuda. Las variaciones de valor se imputan en patrimonio neto.

ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE: principalmente inversiones en empresas de grupo multigrupo y asociadas y otros activos que no pueden ser valorados a valor razonable de forma fiable. Las variaciones de valor se imputan en resultados.

Los activos financieros de la sociedad están integrados por:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.

Consecuentemente son calificados como activos financieros a coste amortizado

Esta categoría incluye los activos que se originan en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También incluye aquellos activos financieros que no se originan en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se valoran por su valor razonable que es el equivalente al precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se valoran por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida.

No obstante lo anterior, los créditos no comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un interés explícito, con valoración inicial por el nominal, se valoran con posterioridad por el mismo valor siempre que no se hayan deteriorado.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Las imposiciones monetarias a largo plazo del activo no corriente se iniciaron en ejercicios anteriores con el objetivo de percibir rendimientos financieros de los excedentes transitorios de tesorería.

Correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio, se efectuarán las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de las correcciones es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro y, si procede, su reversión se registra como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene como límite el valor en libros del activo financiero.

Bajas de activos financieros.

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Se entenderá que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio.

Por el contrario, los activos financieros no causan baja, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de los citados activos en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se pueden clasificar en alguna de las siguientes categorías:

PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO: débitos por operaciones comerciales y no comerciales

PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERDIDAS Y GANANCIAS: Son pasivos que se mantienen para negociar o pasivos que desde el momento del reconocimiento inicial han sido designados para contabilizarlos al valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros de la sociedad están integrados por:

Pasivos financieros a coste amortizado.

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial, y débitos de carácter especial por la financiación de la instrumentación del telescopio (Nota 8.1.2). Inicialmente, estos pasivos financieros se registran por su valor razonable que es el precio de la transacción más

todos aquellos costes directamente atribuibles.

Posteriormente, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, se valoran por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La imputación a resultados de ingresos por periodificaciones a largo plazo es realizada en función del periodo de duración de los acuerdos suscritos con Instituciones que realizaron aportaciones a la construcción del telescopio (Nota 16). Aquellas deudas contraídas de tiempo garantizado con instituciones científicas que desarrollan instrumentación del telescopio se dan de baja, traspasan a resultados, en función de uso anual asignado por el comité de asignación.

En el ejercicio anual 2021 entraron en vigor nuevas normas contables contenidas en el Real Decreto 1/2021 que contienen, entre otros, la reforma relativa a instrumentos financieros y que han sido tenidas en consideración en la elaboración de las presentes cuentas anuales y del ejercicio precedente, y no han supuesto un cambio de políticas contables para la Sociedad y en el proceso de transito de primera aplicación. Por lo tanto, no se ha producido ningún impacto en reservas y en la comparación de la información derivado de la aplicación de la reforma contable relativa a instrumentos financieros establecida en el Real Decreto 1/2021. Solamente mencionar el cambio de denominación de “débitos y partidas a pagar” por “pasivos financieros a coste amortizado”.

4. Transacciones en moneda extranjera:

Las transacciones en moneda extranjera se valoran según el cambio del momento del devengo. En el momento de liquidación del crédito o débito se aplica el cambio en ese instante, reconociendo las diferencias de cambio de moneda extranjera. Al cierre del ejercicio se valoran los créditos y débitos al cambio oficial a dicha fecha y se imputan en cuenta de resultados.

5. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio

así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

6. Ingresos y gastos:

Los ingresos por el desarrollo ordinario de la actividad se reconocen cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con terceros.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Únicamente son registrados los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. No obstante lo anterior, por las características de la actividad de la Sociedad "explotación y mantenimiento del Gran Telescopio de Canarias", los ingresos que integran la cifra de negocios son imputados a la cuenta de resultados de la siguiente forma:

- Las aportaciones de Instituciones Públicas colaboradoras en la construcción del Telescopio, con firma de Acuerdos Internacionales, son reconocidos en función de los importes anuales de presupuestos de explotación y mantenimiento fijados por la Sociedad y aprobados por el Consejo de Administración, son denominadas aportaciones a operaciones.
- Los importes de aportaciones de Instituciones Públicas colaboradoras en la construcción del telescopio, con firma de Acuerdos Internacionales, se reconocen como ingresos en proporción a los años de duración de los acuerdos suscritos.
- Los compromisos de tiempo garantizado a Instituciones Públicas Científicas Astrofísicas que diseñan, construyen y ponen en marcha equipamiento especializado del telescopio se reconocen por las peticiones que hacen los equipos que han diseñado y construido los instrumentos, considerando la disponibilidad de horas y dentro de los límites anuales que están definidos en la política de operaciones de la sociedad.

- Resto de servicios cuando se transfiere a los usuarios la información obtenida de las observaciones realizadas y cuando se prestan los servicios acordados.

La nota 12 de la memoria incluye el desglose comparativo y la clasificación de ingresos de los ejercicios 2022 y 2021.

En el ejercicio anual 2021 entraron en vigor nuevas normas contables contenidas en el Real Decreto 1/2021 que contienen, entre otros, la reforma relativa a ingresos por ventas y prestación de servicios y que ha sido considerada en la elaboración de las presentes cuentas anuales y las del ejercicio precedente, y no han supuesto un cambio de políticas contables para la Sociedad y en el proceso de tránsito de primera aplicación. Por lo tanto, no se ha producido ningún impacto en reservas y en la comparación de la información derivado de la aplicación de la reforma contable relativa a ingresos establecida en el Real Decreto 1/2021.

7. Provisiones:

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen (Nota 13).

8. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

No hay elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

9. Gastos de personal: compromisos por pensiones:

No hay obligaciones derivadas de retribuciones a largo plazo con el personal.

Excepto en el caso de causa justificada, las Sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

10. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos que financian o del coste de amortización de la inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

En los supuestos de subvenciones que financian inmovilizados intangibles y materiales que han entrado en funcionamiento con anterioridad a la comunicación de la concesión de la subvención, se ha procedido a imputar a la cuenta de resultados el importe correspondiente a la subvención de las amortizaciones anteriores en el ejercicio en el que se comunicó la Resolución de concesión.

11. Transacciones entre partes vinculadas:

Las operaciones entre empresas vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de

acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

5 - INMOVILIZADO MATERIAL.

1. Desglose de las variaciones en las partidas que componen el Inmovilizado Material y sus amortizaciones correspondientes al ejercicio de 2022:

Elementos del Inmovilizado Material

Concepto	Saldo 31/12/21	Adiciones		Salidas / Bajas	Traspasos	Saldo 31/12/22
		Entradas	Ampliaciones o mejoras			
Construcciones	2.463.299,84	0,00	0,00	0,00	0,00	2.463.299,84
Instalaciones Técnicas	135.685.179,60	0,00	0,00	0,00	4.045.307,45	139.730.487,05
Maquinaria	526.334,87	0,00	0,00	0,00	0,00	526.334,87
Otras Instalaciones	6.423.963,43	0,00	0,00	0,00	3.237.750,48	9.661.713,91
Mobiliario	308.030,25	0,00	0,00	0,00	0,00	308.030,25
Equipos Informáticos	1.735.578,41	561.012,70	0,00	0,00	297.453,08	2.594.044,19
Otro Inmovilizado	273.723,15	2.420,00	0,00	0,00	0,00	276.143,15
Inmovilizado en curso	26.211.604,73	3.815.811,66	0,00	0,00	-8.247.501,82	21.779.914,57
TOTALES	173.627.714,28	4.379.244,36	0,00	0,00	-666.990,81	177.339.967,83

El total que resta en la suma de la columna de "Traspasos", por importe de 666.990,81€, corresponde al traspaso por altas de inmovilizados en curso que se han agregado a los inmovilizados intangibles del ejercicio 2022 (Nota 6).

Amortizaciones de los Elementos del Inmovilizado Material

Concepto	Saldo 31/12/21	Importe dotación		Cargos por retiros	Traspasos	Saldo 31/12/22
Construcciones	731.392,51	48.867,21		0,00	0,00	780.259,72
Instalaciones Técnicas	49.342.128,04	4.750.248,43		0,00	0,00	54.092.376,47
Maquinaria	501.951,37	5.576,43		0,00	0,00	507.527,80
Otras Instalaciones	2.691.257,08	586.836,96		0,00	0,00	3.278.094,04
Mobiliario	293.510,45	2.551,32		0,00	0,00	296.061,77
Equipos Informáticos	1.317.258,50	296.282,51		0,00	0,00	1.613.541,01
Otro Inmovilizado	259.425,57	7.902,29		0,00	0,00	267.327,86
TOTALES	55.136.923,52	5.698.265,15		0,00	0,00	60.835.188,67

SALDO NETO	118.490.790,76
-------------------	-----------------------

116.504.779,16

2. Desglose de las variaciones en las partidas que componen el Inmovilizado Material y sus amortizaciones correspondientes al ejercicio de 2021:

Concepto	Saldo 31/12/20	Adiciones		Salidas / Bajas	Traspasos	Saldo 31/12/21
		Entradas	Ampliaciones o mejoras			
Construcciones	2.463.299,84	0,00	0,00	0,00	0,00	2.463.299,84
Instalaciones Técnicas	135.068.064,51	0,00	0,00	0,00	617.115,09	135.685.179,60
Maquinaria	526.334,87	0,00	0,00	0,00	0,00	526.334,87
Otras Instalaciones	6.372.698,51	15.499,19	0,00	0,00	35.765,73	6.423.963,43
Mobiliario	305.505,25	2.525,00	0,00	0,00	0,00	308.030,25
Equipos Informáticos	1.493.317,19	189.405,05	0,00	0,00	52.856,17	1.735.578,41
Otro Inmovilizado	258.644,57	15.078,58	0,00	0,00	0,00	273.723,15
Inmovilizado en curso	22.967.147,63	3.950.194,09	0,00	0,00	-705.736,99	26.211.604,73
TOTALES	169.455.012,37	4.172.701,91	0,00	0,00	0,00	173.627.714,28

Amortizaciones de los Elementos del Inmovilizado Material

Concepto	Saldo 31/12/20	Importe dotación		Cargos por retiros	Traspasos	Saldo 31/12/21
Construcciones	682.525,30	48.867,21		0,00	0,00	731.392,51
Instalaciones Técnicas	44.272.654,22	5.069.473,82		0,00	0,00	49.342.128,04
Maquinaria	496.374,94	5.576,43		0,00	0,00	501.951,37
Otras Instalaciones	2.151.828,07	539.429,01		0,00	0,00	2.691.257,08
Mobiliario	290.951,85	2.558,60		0,00	0,00	293.510,45
Equipos Informáticos	1.145.521,77	171.736,73		0,00	0,00	1.317.258,50
Otro Inmovilizado	258.135,47	1.290,10		0,00	0,00	259.425,57
TOTALES	49.297.991,62	5.838.931,90		0,00	0,00	55.136.923,52

SALDO NETO	120.157.020,75
-------------------	-----------------------

118.490.790,76

A lo largo del ejercicio 2022 se han finalizado los siguientes proyectos: foco principal CASSEGRAIEN, detectores para los instrumentos OSIRIS, EMIR y FRIDA, Plataforma de mantenimiento y se han llevado a cabo inversiones y mejoras que dan robustez a la operativa del telescopio.

Durante el 2023 se sigue trabajando para completar el Plan Instrumental previsto, específicamente la mejora del instrumento infrarrojo EMIR, la puesta a punto del espectrógrafo infrarrojo MIRADAS, la instalación del instrumento visitante HiPERCAM en un foco dedicado, y la integración y puesta a punto del sistema de ÓPTICA ADAPTATIVA como principales proyectos.

Las inversiones en curso realizadas durante 2021 consistieron: la implementación en el telescopio de una nueva estación focal, el foco principal CASSEGRAIEN; la adquisición de nuevos detectores para los instrumentos OSIRIS, EMIR y FRIDA, cuya puesta a punto e instalación se llevó a cabo durante 2022 y la continuación de trabajos con los instrumentos el instrumento MIRADAS.

3. Otra información relevante del inmovilizado material.

- Al cierre del ejercicio no se observan indicios de deterioro de la unidad generadora de flujos de efectivo integrada por el telescopio y su instrumentación.

- El desglose de costes externos e internos incurridos y activados como inmovilizados en curso de instrumentación adicional del telescopio durante los ejercicios 2022 y 2021 presentan el siguiente desglose:

Concepto	2022	2021
Costes internos empresa	1.162.365,01	1.311.187,27
Costes externos	2.403.621,86	2.452.837,19
Tiempo garantizado	249.824,79	186.169,63
TOTALES	3.815.811,66	3.950.194,09

- Los coeficientes de amortización utilizados son:

Concepto	Coficiente
Construcciones	2% y 10%
Instalaciones Técnicas	2%,14% y 33%
Maquinaria	10%
Otras Instalaciones	5%,10%, 12% y 25%
Mobiliario	10%
Equipos Informáticos	25%
Otro Inmovilizado	25%

- El detalle de balance de bienes totalmente amortizados en uso tiene el siguiente desglose por categorías de inmovilizados:

Concepto	2022	2021
Construcciones	19.939,50	19.939,50
Instalaciones técnicas	20.405.787,83	15.535.849,21
Maquinaria	470.570,62	470.570,62
Instalaciones	654.342,41	654.342,41
Mobiliario	283.416,50	282.416,50
Equipos Informáticos	984.856,16	916.756,55
Otro Inmovilizado Material	258.644,57	258.644,57
TOTALES	23.077.557,59	18.138.519,36

Las inversiones de los inmovilizados materiales de la Sociedad están financiadas, entre otras fuentes, por subvenciones. El importe total de los inmovilizados materiales financiados por subvenciones asciende a 133.036.298,61€ en 2022 y 131.520.849,40€ en 2021.

Los bienes del inmovilizado se encuentran asegurados por riesgos de daños materiales, no obstante la cobertura no alcanza a la totalidad de los inmovilizados como consecuencia de gastos activados e inmovilizaciones en curso.

6 - INMOVILIZADO INTANGIBLE.

- Desglose de las variaciones en las partidas que componen el Inmovilizado Intangible y sus amortizaciones correspondientes al ejercicio de 2022:

Elementos del Inmovilizado Intangible

Concepto	Saldo 31/12/21	Adiciones		Salidas / Bajas	Traspasos	Saldo 31/12/22
		Entradas	Ampliaciones o mejoras			
Aplicaciones Informáticas	376.234,90	347.960,77	0,00	0,00	666.990,81	1.391.186,48
TOTALES	376.234,90	347.960,77	0,00	0,00	666.990,81	1.391.186,48

Amortización de los Elementos del Inmovilizado Intangible

Concepto	Saldo 31/12/21	Dotación amortización		Cargos por retiros	Traspasos	Saldo 31/12/22
		Amortización				
Aplicaciones Informáticas	295.777,02	177.346,10		0,00	0,00	473.123,12
TOTALES	295.777,02	177.346,10		0,00	0,00	473.123,12

SALDO NETO	80.457,88	918.063,36
-------------------	------------------	-------------------

2. Desglose de las variaciones en las partidas que componen el Inmovilizado Intangible y sus amortizaciones correspondientes al ejercicio de 2021:

Elementos del Inmovilizado Intangible

Concepto	Saldo 31/12/20	Adiciones		Salidas / Bajas	Traspasos	Saldo 31/12/21
		Entradas	Ampliaciones o mejoras			
Aplicaciones Informáticas	300.508,35	75.726,55	0,00	0,00	0,00	376.234,90
TOTALES	300.508,35	75.726,55	0,00	0,00	0,00	376.234,90

Amortización de los Elementos del Inmovilizado Intangible

Concepto	Saldo 31/12/20	Dotación amortización		Cargos por retiros	Traspasos	Saldo 31/12/21
		Amortización				
Aplicaciones Informáticas	277.935,28	17.841,74		0,00	0,00	295.777,02
TOTALES	277.935,28	17.841,74		0,00	0,00	295.777,02

SALDO NETO	22.573,07	80.457,88
-------------------	------------------	------------------

3. Otra información relacionada con inmovilizados intangibles.

- Los coeficientes de amortización utilizados son:

Concepto	Coficiente
Aplicaciones Informáticas	33%

- En el balance dispone de intangibles totalmente amortizados en uso con el siguiente desglose.

Concepto	2022	2021
Aplicaciones Informáticas	278.264,36	275.364,36
TOTALES	278.264,36	275.364,36

Las inversiones de los inmovilizados intangibles de la Sociedad están financiadas, entre otras fuentes, por subvenciones. El importe de los inmovilizados intangibles financiados por subvenciones asciende a 1.121.028,50€ en 2022 y 262.520,97€ en 2021.

7 - ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

Arrendamientos operativos.

La Sociedad tiene arrendamientos operativos en la modalidad de renting con el siguiente desglose de pagos comprometidos sobre cuotas vigentes a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Concepto	Vencimiento 2023	Vencimiento 2024	Vencimiento 2025	Vencimiento 2026	Fianzas
Contratos Renting	66.971,37	66.971,37	48.392,99	18.524,60	10.357,92

Concepto	Vencimiento 2022	Vencimiento 2023	Vencimiento 2024	Vencimiento 2025	Fianzas
Contratos Renting	40.544,37	22.512,33	22.512,33	3.933,95	634,76

8 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa.

8.1.1 Información relacionada con el balance.

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros: A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros.

a.1) Activos financieros a largo plazo:

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos	Derivados Otros
	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022
Activos financieros a coste amortizado						5.000.450,00
Total						5.000.450,00

a.2) Activos financieros a corto plazo:

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos	Derivados Otros
	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022
Activos financieros a coste amortizado					1.069.369,53	1.003.258,46
Total					1.069.369,53	1.003.258,46

Los instrumentos financieros de activo corriente -corto plazo – no incluyen, entre otros, los créditos con Administraciones Públicas (nota 11) y los activos financieros que atienden a la naturaleza de efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los importes correspondientes a efectivo y otros activos líquidos son: 17.529.008,34€ en el ejercicio 2021 y 9.030.921,15€ en el ejercicio 2022.

a.3) Total Activos financieros:

Clases Categorías	Total Instrumentos financieros					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos	Derivados Otros
	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022
Activos financieros a coste amortizado					1.069.369,53	6.003.708,46
Total					1.069.369,53	6.003.708,46

Desglose de los instrumentos financieros de Activo.

Denominación	31/12/2021	31/12/2022
Depósitos a largo plazo	0,00	5.000.000,00
Fianzas a largo plazo	0,00	450,00
Total Activos financieros a LP	0,00	5.000.000,00
Clientes	224.768,93	160.500,00
Deudores	2.625,13	1.467,01
Personal	4,12	0,48
Depósito en entidad financiera y fianzas cp	841.971,35	841.290,97
Total Activos financieros a CP	1.069.369,53	1.003.258,46
TOTALES	1.069.369,53	6.003.258,46

En el ejercicio 2022 se ha contratado un depósito bancario estructurado de cupón mínimo por importe de 5.000.000,00€. La fecha de liquidación es el 6 de mayo de 2024. La retribución a percibir al vencimiento del depósito está intercalada entre un 4,10% y un 3,35%. Esta retribución está condicionada a que el titular no realice cancelaciones durante la vigencia del contrato.

El depósito en cuenta interna con entidad financiera ha sido abonado en marzo de 2023 en cuenta corriente por valor de 840.000,00€.

a.4) Pasivos financieros a largo plazo:

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros	
	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022
Pasivos financieros a coste amortizado					26.183.369,05	25.704.813,67
Total					26.183.369,05	25.704.813,67

a.5) Pasivos financieros a corto plazo:

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros	
	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022
Pasivos financieros a coste amortizado					905.771,82	1.319.002,41
Total					905.771,82	1.319.002,41

a.6) Pasivos financieros totales:

Clases Categorías	Total Instrumentos financieros					
	31/12/2021		31/12/2022		31/12/2021	
	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022
Pasivos financieros a coste amortizado					27.089.140,87	27.023.816,08
Total					27.089.140,87	27.023.816,08

Los instrumentos financieros del pasivo a largo y corto plazo no incluyen, entre otros, los pasivos por diferencias temporales de la carga fiscal de subvenciones, donaciones y legados y los débitos a corto plazo con Administraciones Públicas.

Denominación	31/12/2021	31/12/2022
Deudas a largo plazo entidades vinculadas	19.958.689,80	19.372.505,10
Deudas a largo plazo tiempo garantizado	6.222.568,18	6.330.842,50
Fianzas a largo plazo	2.111,07	1.466,07
Total Pasivos financieros a LP	26.183.369,05	25.704.813,67
Proveedores	139.774,82	26.859,46
Acreedores por prestación de servicios	589.139,04	273.630,68
Deudas a corto plazo	176.857,96	1.018.512,27
Total Pasivos financieros a CP	905.771,82	1.319.002,41
TOTALES	27.089.140,87	27.023.816,08

8.1.2 Débitos y partidas a pagar con características especiales.

Los instrumentos financieros a largo plazo de pasivo, clasificados como débitos y partidas a pagar presentan

características especiales que detallamos a continuación:

Variaciones entre los ejercicios 2022 y 2021:
2022

Denominación	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo final
Préstamos reembolsables	19.958.689,80	391.000,00	-125.296,74	-851.887,96	19.372.505,10
Deudas por Tiempo Garantizado	6.222.568,18	249.824,79	-141.550,47	0,00	6.330.842,50
Fianzas a largo plazo	2.111,07	0,00	-645,00	0,00	1.466,07
TOTALES	26.183.369,05	640.824,79	-267.492,21	-851.887,96	25.704.813,67

2021

Denominación	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo final
Préstamos reembolsables	19.435.939,80	522.750,00	0,00	0,00	19.958.689,80
Deudas por Tiempo Garantizado	6.313.806,70	186.169,63	-277.408,15	0,00	6.222.568,18
Fianzas a largo plazo	2.111,07	0,00	0,00	0,00	2.111,07
TOTALES	25.751.857,57	708.919,63	-277.408,15	0,00	26.183.369,05

- Préstamos reembolsables con cofinanciación FEDER justificados.

La relación de los préstamos reembolsables concedidos a la Sociedad que han sido justificados y sometidos a verificación administrativa presenta el siguiente desglose:

OBJETO	IMPORTES CONVENIO			IMPORTES CERTIFICADOS Y AJUSTADOS		
	PRINCIPAL	FEDER	GTC	PAGO FEDER	GTC	REINTEGRADO
MEJORA DE LA CÚPULA	2.095.000,00	1.676.000,00	419.000,00	1.572.884,00	0,00	103.116,00
AMPLIACIÓN EQUIPAMIENTO I	5.495.000,00	4.670.750,00	824.250,00	3.228.888,05	1.955.790,17	310.321,78
ÓPTICA ADAPTATIVA	1.310.000,00	1.113.500,00	196.500,00	1.017.850,35	292.149,65	0,00
	8.900.000,00	7.460.250,00	1.439.750,00	5.819.622,40	2.247.939,82	413.437,78

Los importes certificados y pagados FEDER fueron aplicados a la amortización de los importes abonados de los préstamos por parte de los órganos concedentes, conforme a las estipulaciones de los convenios suscritos. Los citados importes fueron reclasificados a cuentas de subvenciones de capital, en el patrimonio neto, una vez que fue comunicada la aplicación de los fondos FEDER.

Como consecuencia de las verificaciones administrativas, realizadas por los órganos de control, los débitos contraídos por la Sociedad resultantes de los informes de control ascienden a 2.247.939,82€.

Los estados de vencimientos y anualidades presentan el siguiente detalle:

CUOTAS DE AMORTIZACIÓN			CUOTAS DE AMORTIZACIÓN		
CUOTA	VENCIMIENTO	IMPORTE	CUOTA	VENCIMIENTO	IMPORTE
1	15/11/2023	391.158,03	1	15/11/2023	58.429,93
2	15/11/2024	391.158,03	2	15/11/2024	58.429,93
3	15/11/2025	391.158,03	3	15/11/2025	58.429,93
4	15/11/2026	391.158,03	4	15/11/2026	58.429,93
5	15/11/2027	391.158,05	5	15/11/2027	58.429,93
		1.955.790,17			292.149,65

La relación de los préstamos reembolsables concedidos a la Sociedad que han sido justificados y se encuentran pendientes de verificación administrativa que determine mediante Resolución del órgano concedente el importe del principal subvencionado que cancelará parcialmente el principal concedido presenta el siguiente detalle:

OBJETO	IMPORTES CONVENIO			IMPORTES JUSTIFICADOS Y REMANENTES		
	PRINCIPAL	FEDER	GTC	PAGO FEDER	GTC	REINTEGRADO
MEJORA ICTS GTC (2016-2020)	2.210.000,00	1.785.500,00	315.000,00	2.082.889,11	127.110,89	125.296,74
AMPLIACIÓN EQUIPAMIENTO II	13.410.000,00	11.398.500,00	2.011.500,00	13.373.179,52	36.820,48	0,00
OPTIMIZACIÓN INFRARROJOS	1.075.000,00	913.750,00	161.250,00	1.036.962,92	38.037,08	0,00
	16.695.000,00	14.097.750,00	2.487.750,00	16.493.031,55	201.968,45	125.296,74

Cuadros de amortización de los préstamos del cuadro anterior conforme a lo estipulado en los convenios

AMPLIACIÓN EQUIPAMIENTO II			OPTIMIZACIÓN INFRARROJOS		
CUOTA	VENCIMIENTO	IMPORTE	CUOTA	VENCIMIENTO	IMPORTE
1	15/11/2023	402.300,00	1	15/11/2025	32.250,00
2	15/11/2024	402.300,00	2	15/11/2026	32.250,00
3	15/11/2025	402.300,00	3	15/11/2027	32.250,00
4	15/11/2026	402.300,00	4	15/11/2028	32.250,00
5	15/11/2027	402.300,00	5	15/11/2029	32.250,00
		2.011.500,00			161.250,00

Al cierre del ejercicio 2022 se han reclasificado a corto plazo deudas con vencimiento en 2023 por valor de 851.887,96€.

- Préstamos reembolsables con cofinanciación FEDER en ejecución o justificados y pendientes de verificación administrativa.

1) EL 30 de diciembre de 2014 la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información, del Gobierno de Canarias, y la Sociedad suscribieron un convenio de colaboración para la financiación de la ampliación del equipamiento del Gran Telescopio de Canarias. El coste del proyecto asciende a 13.410.000,00€, distribuido en seis ejercicios 2014-2019, cuya financiación se instrumenta mediante un préstamo reembolsable con tipo de interés 0%. Los desembolsos del préstamo realizados ascienden a 13.410.000,00€, de los que 1.325.000,00€ fueron desembolsados en el ejercicio 2015, 8.530.000,00€ en el ejercicio 2016, 1.955.000,00€ en 2018 y 1.600.000,00€ en 2019.

La amortización del préstamo se realizará por los importes de fondos FEDER a recibir por la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias conforme a las certificaciones realizadas con un equivalente a 11.398.000,00€ y el importe restante, 2.011.500,00€, será reembolsado por la Sociedad en cinco anualidades constantes de 402.300,00€ entre los ejercicios 2023-2027. La Sociedad asumirá como capital vivo a amortizar los importes que pudieran no ser admitidos como certificables.

La justificación del proyecto tiene como plazo máximo de finalización el 31 de diciembre de 2019. La Resolución nº. 509 de 23 de septiembre 2020 del Director de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información modifica los plazos de ejecución y justificación del proyecto que quedan establecidos los días 31 de diciembre de 2021 y 28 de febrero de 2022. Así mismo, establece como plazo de puesta en funcionamiento de las inversiones el 31 de diciembre de 2021.

No obstante lo descrito en el párrafo anterior, la sociedad solicitó a la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información, del Gobierno de Canarias ampliación del plazo de ejecución, justificación y puesta en funcionamiento de los instrumentos financiados. Mediante Resolución de 29 de diciembre de 2021 se amplía los plazos de ejecución, justificación y puesta en funcionamiento que quedan establecidos de la siguiente forma: ejecución 30 de junio de 2022, justificación 1 de septiembre de 2022 y en condiciones de funcionamiento el 30 de junio de 2022.

	2.014	2.015	2.016	2.017	2018	2019
Plan estimado de ejecución del proyecto (miles de euros)	1.325	3.725	4.805	1.955	1.025	575

La Sociedad ha realizado justificación parcial del préstamo reembolsable por un gasto total ejecutado de 6.226.427,09€. La citada justificación ha sido objeto de verificación administrativa por el órgano intermedio y el de control. El primero de ellos ha estimado una corrección financiera de 2.340.027,32€ y, en consecuencia, ha fijado el importe a certificar en 3.886.399,77€. El informe del órgano de control estima la corrección financiera a un importe de 1.912.009,17€. La Sociedad presentó escrito de alegaciones con discrepancia en los fundamentos de las correcciones y en sus cálculos.

En junio del ejercicio 2022 se ha procedido a justificar el final del proyecto con un importe acumulado de 13.373.179,52€.

2) El 7 de agosto de 2017 el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y la Sociedad suscribieron un convenio de colaboración para la financiación del proyecto “Mejora de la ICTS Gran Telescopio de Canarias (2016-2020)”. El presupuesto de coste financiable asciende a 2.210.000,00€. La financiación FEDER estimada asciende a 1.878.500€ y las aportaciones de recursos de la Sociedad a 331.500,00€. El convenio regula la forma de disponibilidad del anticipo por años:

AÑO	MINISTERIO	SOCIEDAD
2017	1.189.787,50	209.962,50
2018	342.975,00	60.525,00
2018	215.475,00	38.025,00
2020	130.262,50	22.987,50
	1.878.500,00	331.500,00

El plazo de ejecución del proyecto y de elegibilidad de los gastos abarca desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2021. El plazo máximo de amortización del anticipo es el 31 de diciembre de 2023 con un tipo del 0%. Mediante Resolución de 24 de febrero de 2021 del Ministerio de Ciencia e Innovación se autoriza prorrogar la ejecución del proyecto hasta el 30 de junio de 2022.

Los importes librados ascienden a 2.210.000,00€, de los que 331.500,00€ corresponde a subvención de capital y 1.878.500,00€ a débito convertible en subvención.

En junio del ejercicio 2022 se ha procedido a justificar el final del proyecto con un importe acumulado de 2.082.899,11€.

3) En diciembre de 2019 la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias emite orden de concesión de un préstamo reembolsable a la Sociedad para la financiación del proyecto de equipamiento e infraestructura I+D Públicas denominado “Optimización de las Observaciones Infrarrojas del Gran Telescopio de Canarias (IR_GTC)”. El presupuesto de coste financiable asciende a 1.075.000,00€. La disposición de los importes del préstamo se divide en dos anualidades, una en 2019 por importe de 10.000,00€ y otra en 2020 por importe de 1.065.000,00€

La amortización del préstamo se realizará por los importes de fondos FEDER a recibir por la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias conforme a las certificaciones realizadas con un equivalente a 913.750,00€ y el importe restante, 161.250,00€, será reembolsado por la Sociedad en cinco anualidades constantes de 32.250,00€ entre los ejercicios 2025-2029. La Sociedad asumirá como capital vivo a amortizar los importes que pudieran no ser admitidos como certificables. Tipo de interés aplicado del 0%.

El plazo de ejecución del proyecto y de elegibilidad de los gastos abarca desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2020. La justificación de la actividad tiene como fecha límite el 31 de marzo de 2021 y las inversiones deberán de estar en funcionamiento a 31 de diciembre de 2022. Con fecha 8 de julio de 2020 se emite resolución mediante la que se amplía el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2021 y el de justificación hasta el 31 de marzo de 2022.

La sociedad solicitó a la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información del Gobierno de Canarias ampliación del plazo de ejecución, justificación y puesta en funcionamiento de los instrumentos financiados. Mediante Resolución de 29 de diciembre de 2021 se amplía los plazos de ejecución, justificación y puesta en funcionamiento que quedan establecidos de la siguiente forma: ejecución 30 de junio de 2022, justificación 1 de septiembre de 2022 y en condiciones de funcionamiento el 31 de diciembre de 2022.

El importe abonado y registrado como débito en el pasivo a largo plazo del balance asciende a 1.075.000,00€.

En septiembre del ejercicio 2022 se ha procedido a justificar el final del proyecto con un importe acumulado de 1.036.962,92€.

4) En diciembre de 2020 el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Sociedad suscribieron un convenio de colaboración para la financiación del proyecto “Mejora y Consolidación del Gran Telescopio de Canarias (MECON_GTC)”. El presupuesto de coste financiable asciende a 2.295.000,00€. La financiación FEDER estimada asciende a 1.950.750,00€ y las aportaciones de recursos de la Sociedad a 344.250,00€. El convenio regula la forma de disponibilidad del anticipo por años:

AÑO	MINISTERIO	SOCIEDAD
2020	824.500,00	145.500,00
2021	522.750,00	92.250,00
2022	391.000,00	69.000,00
2023	212.500,00	37.500,00
	1.950.750,00	344.250,00

El plazo de ejecución del proyecto y de elegibilidad de los gastos abarca desde el 1 de enero de 2019 hasta el 30 de junio de 2023. El plazo máximo de amortización del anticipo es 31 de diciembre de 2023 con un tipo del 0%.

El importe abonado y registrado como débito en el pasivo a largo plazo del balance asciende a 1.738.250,00€ en 2022 y 1.347.250,00€ en 2021. En el ejercicio 2022 se abonó la tercera anualidad de 391.000,00€.

- Otros débitos

Dentro de las deudas a largo plazo incluidas en el pasivo no corriente del balance se incluye un saldo por importe de 6.330.842,50€ en el ejercicio 2022 (6.222.568,18€ en 2021) como compromiso contraído en Tiempo Garantizado con las Instituciones que han llevado a cabo los desarrollos relativos a los instrumentos del Telescopio. Esta deuda no tiene vencimiento determinado, quedará saldada en función de la cesión de las horas equivalentes a los Tiempos Garantizados comprometidos con cada Institución. Durante el ejercicio 2022 han sido reconocidos compromisos de Tiempo Garantizado por importe de 249.824,79€ y se aplicaron horas de observación equivalentes a 141.550,47€.

En el ejercicio 2021 fue reconocido un importe de Tiempo garantizado de 186.169,63€ y aplicado a cuenta de resultados un importe de uso de horas de observación equivalentes a 277.408,15€.

- Información del periodo medio de pago a proveedores y acreedores de los ejercicios 2022 y 2021.

	2021	2022
Periodo medio de pago a proveedores y acreedores	26,17	40,47
Ratio de operaciones pagadas	27,46	37,17
Ratio de operaciones pendientes de pago	18,74	109,06
	Importe Euros	Importe Euros
Total de pagos	3.905.271,29	5.755.293,72
Total pagos pendientes	679.572,53	276.997,20

Volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	
Volumen monetario pagado en menos de 30 días (millones de euros)	3.068.321,24
Porcentaje sobre el total monetario de pagos a proveedores	53%
Número de facturas pagadas en menos de 30 días	1.244
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	70%

8.1.3 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto.

Los ingresos financieros devengados por activos financieros, imposiciones en entidades de crédito y de cuentas de tesorería arrojan las siguientes cifras:

Concepto	2021	2022
Imposiciones a plazo y deuda	203,30	0,00
Total ingresos financieros	203,30	0,00

8.1.4. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

La gestión de riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección.

Los fondos de imposiciones, tesorería y activos líquidos equivalentes depositados en entidades financieras no están sujetos a restricciones y la política de la Dirección es canalizarlos a nula exposición de riesgo.

La exposición de riesgo de tipo de cambio de divisas que le afecta a la Sociedad corresponde a cuenta corriente en dólares USA y, por tanto, su valor es función de las fluctuaciones de la cotización euro-dólar USA. El saldo a 31 diciembre de 2021 asciende a 1.746.720.151,00€. Entre la fecha de cierre del ejercicio y la actual la variación de la paridad euro-dólar USA es 1,0666 frente a 1,0555.

El saldo a 31 diciembre de 2021 era de 1.305.457,15€.

Debido a que la Sociedad no desarrolla una actividad comercial no se deriva riesgo respecto a créditos y de mercado. No obstante lo anterior, en el ejercicio 2021 se provisionaron aportaciones a las operaciones del telescopio correspondientes a 2020 que no han sido cobradas al cierre del ejercicio 2022.

La Sociedad no mantiene débitos a largo y corto plazo con entidades de crédito. Las principales deudas del pasivo no corriente están relacionadas con préstamos reembolsables y deudas por Tiempo garantizado. El riesgo derivado de los préstamos reembolsables está vinculado con los importes de Fondos Europeos que reciba la Sociedad en función de las certificaciones de inversiones validadas. Los citados importes amortizarán

parcialmente los préstamos clasificándolos como subvenciones de capital. El diferencial que pueda resultar tendría que asumirlo la Sociedad con sus propios recursos.

La nota 8.1.2 se ha informado de la naturaleza, estado y vencimientos de los débitos a largo plazo que presentan características especiales.

8.2 Fondos Propios.

1) Desglose de los movimientos en los Fondos Propios durante el ejercicio 2022:

Título	Saldo 31/12/21	Altas	Bajas/Traspasos	Saldo 31/12/22
Capital Social	120.202,00	0,00	0,00	120.202,00
Reserva Legal	24.040,48	0,00	0,00	24.040,48
Reservas Voluntarias	11.285.142,60	0,00	-1.804.249,80	9.480.892,80
Resultados ejercicio	-1.804.249,80	-1.606.948,74	1.804.249,80	-1.606.948,74
TOTALES	9.625.135,28	-1.606.948,74	0,00	8.018.186,54

2) Desglose de los movimientos en los Fondos Propios durante el ejercicio 2021:

Título	Saldo 31/12/20	Altas	Bajas/Traspasos	Saldo 31/12/21
Capital Social	120.202,00	0,00	0,00	120.202,00
Reserva Legal	24.040,48	0,00	0,00	24.040,48
Reservas Voluntarias	12.318.642,62	0,00	-1.033.500,02	11.285.142,60
Resultados ejercicio	-1.033.500,02	-1.804.249,80	1.033.500,02	-1.804.249,80
TOTALES	11.429.385,08	-1.804.249,80	0,00	9.625.135,28

3) El capital social está integrado por 200 acciones ordinarias de 601,01€ cada una de ellas, equivalente a un capital social de 120.202,00€. El capital social está totalmente suscrito y desembolsado y las acciones, de igual serie, otorgan los mismos derechos. Las participaciones del capital social corresponden al Gobierno Autónomo de Canarias y al Estado Español, con un 50% cada uno de ellos.

4) Las reservas legales se han dotado aplicando un 10% sobre los resultados de cada ejercicio hasta alcanzar el 20% de la cifra de capital social, conforme a lo establecido en la legislación vigente. Las reservas legales solamente pueden destinarse a compensar pérdidas en el supuesto de que no existan otras reservas disponibles suficientes para dicho fin.

5) La Junta General de Accionistas el día 6 de julio de 2022 aprobó la distribución de resultados del ejercicio 2021. En la mencionada Junta no hubo propuesta alguna de dividendos

6) La Sociedad no ha distribuido dividendos en los últimos cinco ejercicios.

9 – EXISTENCIAS.

Las existencias de la Sociedad que refleja el balance de situación atienden a anticipos a proveedores y acreedores. El análisis de los movimientos habidos en este epígrafe para los ejercicios 2022 y 2021:

Denominación	Saldo 31/12/21	Aumentos	Bajas	Saldo 31/12/22
Anticipos a Proveedores	21.846,35	41.217,30	58.584,54	4.479,11

Denominación	Saldo 31/12/20	Aumentos	Bajas	Saldo 31/12/21
Anticipos a Proveedores	8.633,48	45.648,77	32.435,90	21.846,35

10 - MONEDA EXTRANJERA.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. La Sociedad tiene abierta una cuenta corriente en dólares que en el ejercicio 2022 ha generado diferencias de cambio positivas por valor de 92.986,15€ y el ejercicio 2021 diferencias de cambio positivas por valor de 102.880,20€

11 - SITUACIÓN FISCAL.

Según las disposiciones legales vigentes, las autoliquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios 2018 a 2021 para el Impuesto de Sociedades.

En opinión de los Administradores de la Sociedad no se estiman contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

- 1) La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Concepto	2022	2021
Resultado del ejercicio	-1.606.948,74	-1.804.249,80
Diferencias permanentes +	38.205,95	71.029,15
Resultados ajustados	-1.568.742,79	-1.733.220,65
Base Imponible	-1.568.742,79	-1.733.220,65

Las diferencias permanentes positivas del ejercicio 2022 y 2021 tienen su origen en gastos contables que conforme a la normativa fiscal vigente no son considerados deducibles.

- 2) El estado de dotaciones pendientes de aplicar por inversiones en activos fijos nuevos ajustada es el siguiente:

2022

Ejercicio	Dotación	Aplicado en ejerc. Anteriores	Aplicado en el ejerc 2022	Pendiente de aplicación	Vencimiento
2010	522.997,07	196.651,73	0,00	326.345,34	2025
2011	562.999,68	90.036,11	0,00	472.963,57	2026
2012	459.937,71	73.500,75	0,00	386.436,96	2027
2013	281.030,31	154.728,88	0,00	126.301,43	2028
2014	1.144.759,89	200.188,36	0,00	944.571,53	2029
2015	1.358.185,04	22.340,51	0,00	1.335.844,53	2030
2016	62.093,50	35.707,80	0,00	26.385,70	2031

2017	93.502,13	0,00	0,00	93.502,13	2032
2018	189.217,54	27.255,48	0,00	161.962,06	2033
2019	144.230,46	36.598,53	0,00	107.631,93	2034
2020	520.509,10	0,00	0,00	520.509,10	2035
2021	423.250,84	0,00	0,00	423.250,84	2036
2022	530.915,77	0,00	0,00	530.915,77	2037
	6.293.629,04	837.008,15	0,00	5.456.620,89	

2021

Ejercicio	Dotación	Aplicado en ejerc. Anteriores	Aplicado en el ejerc 2021	Pendiente de aplicación	Vencimiento
2010	522.997,07	196.651,73	0,00	326.345,34	2025
2011	562.999,68	90.036,11	0,00	472.963,57	2026
2012	459.937,71	73.500,75	0,00	386.436,96	2027
2013	281.030,31	154.728,88	0,00	126.301,43	2028
2014	1.144.759,89	200.188,36	0,00	944.571,53	2029
2015	1.358.185,04	22.340,51	0,00	1.335.844,53	2030
2016	62.093,50	35.707,80	0,00	26.385,70	2031
2017	93.502,13	0,00	0,00	93.502,13	2032
2018	189.217,54	27.255,48	0,00	161.962,06	2033
2019	144.230,46	36.598,53	0,00	107.631,93	2034
2020	520.509,10	0,00	0,00	520.509,10	2035
2021	423.250,84	0,00	0,00	423.250,84	2036
	5.762.713,27	837.008,15	0,00	4.925.705,12	

3) La información referente a diferencias temporarias imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio quedan descritas en la nota 15.

4) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

5) Los saldos con las administraciones públicas a la fecha de cierre presentan la siguiente situación:

Concepto	A 31 de diciembre de 2022		A 31 de diciembre de 2021	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Entidades Públicas deudoras por Subvenciones			73.917,76	
Hda. Pública acreedora por IRPF		196.062,59		188.974,60
Seguridad Social acreedora		96.302,73		87.692,52
Total		292.365,32	73.917,76	276.667,12

12. INGRESOS Y GASTOS.

1) A continuación se detallan las partidas de gastos de explotación reconocidas en la cuenta de pérdidas y

ganancias,

- Desglose de los aprovisionamientos de los ejercicios 2022 y 2021:

Concepto	2022	2021
Consumos de materiales consumibles	1.585,57	869,21
TOTALES	1.585,57	869,21

- Desglose de la partida de Gastos de personal:

Denominación	2022	2021
Sueldos y Salarios	3.273.879,80	3.114.127,01
Indemnizaciones	78.190,95	57.985,73
Seguridad Social	935.925,85	868.613,09
Otros gastos sociales	3.451,64	4.284,02
TOTALES	4.291.448,24	4.045.009,85

- Relación de otros gastos de explotación:

Concepto	2022	2021
Arrendamientos	100.419,95	86.875,17
Reparaciones y Conservación	25.420,98	54.760,02
Servicios profesionales independientes	60.515,46	52.700,16
Primas de seguro	166.368,00	142.174,49
Servicios bancarios y similares	42.838,95	52.841,04
Suministros	9.339,65	9.261,13
Otros servicios	1.733.625,56	1.061.603,40
Tributos	2.689,73	2.689,73
TOTALES	2.141.218,28	1.462.905,14

2. Los resultados originados fuera de la actividad normal son de carácter excepcional y su importe asciende a 818,78€ en 2022 y -39.578,57€ en 2021.

Los importes del ejercicio 2022 corresponden a regularizaciones saldos y en 2021 corresponden regularizaciones de créditos y saldos

3. Composición del importe de la cifra de negocios:

Concepto	2022	2021
Aportaciones a operaciones	643.652,97	612.983,79
Acuerdos NAOC y Otras instituciones	160.500,00	329.000,00
Imputación anualidades aportaciones a construcción	390.720,97	390.720,97
Aplicación cesión tiempo garantizado	141.550,47	277.408,15
Otros servicios	0,00	4.900,00
TOTALES	1.336.424,41	1.615.012,91

13 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

La entidad presenta provisión para responsabilidades a corto plazo por importe de 16.000 euros en el 2022 y 2021.

En el ejercicio 2022 se incrementa el saldo de provisoros por las actualizaciones salariales con devengo en 2022 por importe de 131.981,96€. Esta actualización es realizada conforme al incremento acordado por Acuerdo del Consejo de Ministros para el periodo 2022-2024.

14 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

Se pone de manifiesto de manera expresa que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad.

15 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Análisis de las variaciones correspondientes a subvenciones de capital y transferencias, incrementos y aplicaciones a resultados:

Concepto	FEDER	Estado	Comunidad Autónoma de Canarias	Otros Instituciones	Totales
Total Nominal 31/12/2017	45.985.342	39.835.324	15.674.358	183.100	101.678.124
Saldos en PN 31/12/2017	34.489.006	29.876.659	11.755.769	137.325	76.258.759
Saldos en Diferencias Temporarias 31/12/2017	11.496.335	9.958.665	3.918.590	45.775	25.419.365
Aumentos Nominal 2018	3.228.888	3.739.700			6.968.588
Trasposos a Resultados 2018	-1.302.295	-4.437.662	-304.066		-6.044.023
Total Nominal 31/12/2018	47.911.935	39.137.361	15.370.293	183.100	102.602.688
Saldos en PN 31/12/2018	35.933.951	29.353.187	11.527.719	137.325	76.952.182
Saldos en Diferencias Temporarias 31/12/2018	11.977.984	9.784.174	3.842.573	45.775	25.650.506
Aumentos Nominal 2019		3.650.000		15.000	3.665.000
Trasposos a Resultados 2019	-1.260.651	-4.099.028	-294.959	-1.101	-5.655.739
Total Nominal 31/12/2019	46.651.284	38.688.333	15.075.334	196.999	100.611.950
Saldos en PN 31/12/2019	34.988.463	29.016.416	11.306.500	147.750	75.459.128
Saldos en Diferencias Temporarias 31/12/2019	11.662.821	9.671.917	3.768.833	49.250	25.152.821
Aumentos nominal 2020		4.975.000			4.975.000
Trasposos a Resultados 2020	-1.549.132	-4.442.934	-381.890	-3.760	-6.377.716
Total Nominal 31/12/2020	45.102.152	39.220.399	14.693.444	193.239	99.209.234
Saldos en PN 31/12/2020	33.826.614	29.415.465	11.020.083	144.929	74.407.091
Saldos en Diferencias Temporarias 31/12/2020	11.275.538	9.804.934	3.673.361	48.310	24.802.142
Aumentos Nominal 2021		4.975.000		26.779	5.001.779
Trasposos a Resultados 2021	-1.757.087	-4.174.316	-494.769	-7.456	-6.433.627
Total Nominal 31/12/2021	43.345.065	40.021.083	14.198.675	212.562	97.777.385

Saldos en PN 31/12/2021	32.508.799	30.015.978	10.649.006	159.421	73.333.205
Saldos en Diferencias Temporarias 31/12/2021	10.836.266	10.005.105	3.549.669	53.140	24.444.180
Aumentos Nominal 2022		4.975.000			4.975.000
Trasposos a Resultados 2022	-1.754.859	-5.600.080	-494.155	-14.214	-7.863.308
Total Nominal 31/12/2022	41.590.206	39.396.004	13.704.520	198.347	94.889.077
Saldos en PN 31/12/2022	31.192.654	29.547.169	10.278.390	148.761	71.166.974
Saldos en Diferencias Temporarias 31/12/2022	10.397.551	9.848.835	3.426.130	49.587	23.722.103

Con relación a los saldos de balance reconocidos en el epígrafe de subvenciones, donaciones y legados en el epígrafe de Patrimonio Neto, existe un importe de 88.725,00€ cuyo origen es la capitalización de beneficios financieros registrada en ejercicios anteriores.

Las transferencias y subvenciones conforme a las resoluciones de concesión pueden ser destinados a cubrir gastos necesarios para la explotación del telescopio y para equipamiento e infraestructuras, salvo que de manera explícita estén destinadas únicamente a financiar gastos de explotación.

Del importe de la transferencia concedida en el ejercicio 2022 para el mantenimiento y explotación del telescopio, por valor de 4.975.000,00€, hay un importe de 2.263.100,86€ pendiente de aplicación y en plazo de ejecución. El plazo inicial de ejecución, 31 de diciembre de 2022, fue prorrogado hasta el 30 de junio de 2023. El importe aplicado de la transferencia concedida en el ejercicio 2021 asciende a 4.490.238,97€ y resta un remante no aplicado de 484.761,03€. Por otro lado, se ha cumplido con las condiciones impuestas en las resoluciones de concesión de subvenciones. No obstante, las subvenciones no prescritas están sujetas a ser comprobadas por los órganos concedentes.

16 – PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO.

Las periodificaciones a largo plazo corresponden a ingresos a distribuir en varios ejercicios por las aportaciones realizadas para la construcción del telescopio por las siguientes Instituciones:

a) La aportación de un 5% del Instituto Nacional de Astrofísica de la Universidad Autónoma de México (UNAM) y del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) en el proyecto como contribución a la construcción, puesta en marcha y operación del telescopio. El importe aportado asciende a 6.553.506,32€. La duración del acuerdo es de 10 años a contar desde el día de inicio de las operaciones del telescopio, pudiendo ser prorrogado por acuerdo de las partes por un periodo adicional de cinco años.

La Sociedad ha suscribió un acuerdo con UNAM e INAOE para una prórroga de colaboración en la operación de telescopio para el periodo 2019-2024. El citado acuerdo fue firmado el 23 de junio de 2021.

b) La aportación de un 5% de la Universidad de Florida en el proyecto como contribución a la construcción del telescopio equivalente a 5.549.000,00€. La duración del acuerdo es de 20 años a contar desde el día de inicio de las operaciones del telescopio, pudiendo ser prorrogado por acuerdo de las partes por un periodo adicional de cinco años. En el ejercicio 2014 se reclasificó el importe de sobrecoste del GTC por un importe de 433.184,48€.

Mediante acuerdo suscrito por los representantes legales de la Universidad de Florida y la Sociedad se acordó en 2013 paralizar la contribución al coste de la operación del telescopio por parte de la Universidad hasta 31 de diciembre de 2015. Durante el ejercicio 2016 y siguientes la contribución al coste de operación del telescopio supondría un equivalente al 2.5% del presupuesto de operación, pudiendo alcanzar su contribución inicial del 5% previa solicitud a la Sociedad.

La imputación a resultados es realizada en función del periodo de duración de los acuerdos. Las anualidades de los ejercicios 2022 y 2021 reconocidas en la cuenta de resultados dentro del epígrafe “importe de la cifra de negocios” ascienden a de 302.931,97€ en ambos años.

c) Las aportaciones realizadas por las Instituciones Científicas a la construcción del Telescopio originan diferencias de imputación entre el registro de ingresos de explotación -en función de las anualidades correspondientes al importe aportado y el periodo de duración de los acuerdos- y los gastos originados por las amortizaciones de los inmovilizados materiales en los que se inviertan las aportaciones - se imputarán a resultados en función de la vida útil de los bienes de inversión-, con excepción de las nuevas instrumentaciones que se imputarán a resultados en la medida que entren en funcionamiento y prorrateándolas en función de los ejercicios que resten para la expiración de los acuerdos suscritos con las instituciones. La entrada en funcionamiento del espectrógrafo MEGARA está vinculada con las aportaciones a nueva instrumentación. En el ejercicio 2021 y 2022 se han imputado a resultados 87.789,53€ por aportaciones de nueva instrumentación.

La distribución por años del importe anual a traspasar a los resultados de los cinco ejercicios siguientes y el acumulado posterior al ejercicio 2027 presenta el siguiente desglose:

ANUALIDADES	CONSTRUCCIÓN	NUEVA INSTRUMENTACIÓN	TOTALES
SALDO 31/12/2022	1.889.308,76	231.332,31	2.120.641,07
2023	302.931,45	87.789,52	390.720,97
2024	302.931,44	40.186,70	343.118,14
2025	302.931,44	24.319,09	327.250,53
2026	302.931,44	24.319,09	327.250,53
2027	302.931,44	24.319,09	327.250,53

d) El importe de las aportaciones de las Instituciones Científicas a las operaciones del telescopio aplicadas a resultados en los ejercicios 2022 y 2021 ascienden a 643.652,97€ y a 612.983,79€ respectivamente.

Durante el ejercicio 2021 se provisionó en la cuenta de resultados créditos de aportaciones a las operaciones el telescopio correspondientes al ejercicio 2020 por importe de 103.743,44€. La Dirección continúa realizando las gestiones necesarias para lograr la liquidación del crédito citado.

17 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

La Presupuestos Generales del Estado del ejercicio 2023 recogen en su capítulo de transferencias corrientes una dotación de 5.475.000,00€ cuya asignación es para la explotación del Gran Telescopio de Canarias.

18 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

1. Los miembros del órgano de administración no han recibido ningún tipo de remuneración.
2. Participación de los administradores en capital de otras Sociedades:

De acuerdo con lo establecido en el apartado 3 del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, y modificada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, para la mejora del gobierno corporativo, la Sociedad ha solicitado de todos de los miembros del Consejo de Administración su manifestación al respecto.

Todos los miembros del Consejo de Administración han manifestado no encontrarse en ningún supuesto de conflicto directo o indirecto con los intereses de la Sociedad.

El coste de las primas de seguro abonadas de responsabilidad civil de los administradores durante los ejercicios 2022 y 2021 tienen unos importes de 2.522,93 y 3.136,35€ respectivamente.

Las operaciones realizadas con entidades vinculadas corresponden a subvenciones y transferencias están detalladas en la nota 15. Además, la Sociedad tiene concedidas por la Administración del Estado y Autónoma de Canarias préstamos reembolsables de la que se da contada información en la nota 8.1.2.

La Sociedad no ha realizado en el curso de los ejercicios 2022 y 2021 transacciones que puedan configurarse como combinaciones de negocios.

Las retribuciones recibidas por los altos cargos de la Sociedad durante los ejercicios 2022 y 2021 ascienden respectivamente a 184.819,48€ y 184.819,46€.

La Sociedad tiene cedido el uso de oficinas por parte del Instituto de Astrofísica de Canarias sin contraprestación, por años prorrogables. A tal efecto, se ha reconocido como subvención en la cuenta de resultados el valor razonable de tal cesión anual.

19 - OTRA INFORMACIÓN.

1. Desglose de la plantilla media de los ejercicios 2022 y 2021:

Categorías		
	2022	2021
Director	1,00	1,00
Tit. Superior	39,98	41,02
Tit. Medio	8,39	5,75
Administrativos	5,00	4,00
FP	19,94	19,39
Subtotales	74,30	71,16

2. Desglose de la plantilla a 31 de diciembre de 2022 y 2021, clasificada por categorías y género:

Categorías	2022		2021	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directores	0,00	1,00	0,00	1,00
Tit. Superior	5,84	34,13	5,97	35,05
Tit. Medio	0,00	8,39	0,00	5,75
Administrativos	3,00	2,00	2,00	2,00
FP	2,00	17,94	3,00	16,39
Subtotales	10,84	63,46	10,97	60,19

En el ejercicio 2022 se ha tenido contratado un empleado con discapacidad del grado superior al 42%. Igualmente, en 2022 se ha tenido contratado durante 6 meses un empleado con discapacidad del grado superior al 71%.

Durante el ejercicio 2021 se tuvo contratados un empleado con discapacidad superior al 71% durante cinco meses y otro empleado con discapacidad del 42 % durante 11 meses.

3. Los honorarios devengados por los auditores de cuentas en relación a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 ascienden a 4.155,00€ y al ejercicio 2021 a 4.300,00€ por cada ejercicio.

Otros servicios realizados por los auditores de cuentas anuales por valor de 8.800,00€ en 2021 y 7.240,00€ en 2021. Estos servicios no reúnen las características y condiciones propias de una auditoría de cuentas conforme a la normativa vigente y que disposiciones de normativa de rango legal les tiene atribuida dicha función a auditores inscritos en el ROAC.

Otros honorarios percibidos durante el ejercicio 2022 por trabajos distintos a los de auditoría de cuentas anuales y, a su vez, realizados por otros auditores distintos a los que se les tiene contratados los servicios de auditoría de cuentas anuales ascienden a 2.727,00. En el ejercicio 2021 ascendieron a 2.950,74€.

4. La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

Avales a 31 de diciembre de 2022 ascienden a 10.427,74€. Igual importe para el ejercicio 2021.

20 - INFORMACIÓN SEGMENTADA.

Por las características propias de la actividad de la Sociedad no cabe desglose de importes de la cifra neta de negocios diferenciados por categorías y mercados geográficos.

INFORME DE GESTIÓN 2022

1. Situación de la Sociedad.

Los cuadros representativos de las masas patrimoniales del balance de situación de los ejercicios 2022 y 2021 arrojan cifras que podemos calificarlas como estables. Los datos que se desprenden de los balances presentan la siguiente estructura:

Concepto	2022	%/Total	2021	%/Total
Activo no corriente	122.423.292,52	92,34%	118.571.248,64	86,31%
Activo corriente	10.157.504,04	7,66%	18.813.170,50	13,69%
Total Activo	132.580.796,56	100,00%	137.384.419,14	100,00%

Concepto	2022	%/Total	2021	%/Total
Patrimonio Neto	79.273.884,57	59,79%	83.047.064,48	60,45%
Pasivo no corriente	51.156.841,33	38,59%	52.748.194,75	38,39%
Pasivo corriente	2.150.070,66	1,62%	1.589.159,91	1,16%
Total Patrimonio Neto y Pasivo	132.580.796,56	100,00%	137.384.419,14	100%

El activo no corriente se encuentra financiado por el patrimonio neto y pasivos no corrientes. Los ratios de la estructura financiera del patrimonio neto y el pasivo no corriente sobre el total del pasivo se mantienen en los mismos niveles en ambos ejercicios (59,79%-60,45% y 38,59%-38,39%)

La relación del activo corriente sobre el pasivo corriente es de 4,72 puntos en 2022 y 11,84 puntos en 2021, y la de efectivos líquidos y otros activos equivalentes e inversiones monetarias a corto plazo sobre el pasivo corriente es de 4,59 en 2022 y 11,56 en 2021. El activo corriente del ejercicio 2022 presenta una disminución respecto al ejercicio 2021 de 8.655.666,46€, dicha variación es reflejo principalmente del incremento de las actividades de inversión de los inmovilizados y contratación de depósitos a largo plazo. Así mismo, mayor volumen gasto de las actividades de operación del telescopio.

La ratio del pasivo corriente sobre el total de patrimonio neto y pasivo de los ejercicios 2022 y 2021 representa un 1,62% y 1,16% respectivamente.

La Sociedad no presentan pasivos no corrientes y corrientes con entidades de crédito.

El endeudamiento a largo está representado principalmente:

- a) Importe del coste hora de compromiso de tiempo garantizado con las Instituciones que han desarrollado o están desarrollando instrumentación del Telescopio. Las citadas deudas no tienen vencimiento establecido, al ser aplicadas en función de la asignación de horas de observación anuales. Los importes de los ejercicios comparativos ascienden a 6.330.842,50€ en el ejercicio 2022 y 6.222.568,18€ en el ejercicio 2021 (12,38% y 11,80% sobre el pasivo no corriente).
- b) Préstamos reembolsables con vencimiento a largo plazo 19.372.505,10€ en el ejercicio 2022 y 19.958.689,80€ en el ejercicio 2021 (37,87% y 37,84% sobre el pasivo no corriente).
- c) Pasivos por impuestos diferidos derivados de las cargas impositivas de subvenciones, donaciones y legados con valores de 23.772.104,56€ en el ejercicio 2022 y 24.444.181,63€ en el ejercicio 2021 (46,37% y 46,34% del pasivo no corriente).
- d) Periodificaciones a largo plazo derivadas de las aportaciones a la construcción y nueva instrumentación del telescopio con importes de 1.729.923,10€ en el ejercicio 2022 y 2.120.644,07€ en el ejercicio 2021 (3,38% y 4,02% del pasivo no corriente).

2. Evolución de los negocios.

Variaciones de masas patrimoniales del balance:

- a) Activo no corriente. La diferencia entre los ejercicios 2022 y 2021 presenta una disminución neta de 3.288.345,18€.

En el ejercicio 2022 se han realizado inversiones en inmovilizados intangibles y materiales por valor de 4.727.205,13€ (347.960,77€ y 4.379.244.36€) mientras que la disminución por el efecto de las amortizaciones de los elementos que integran los inmovilizados intangibles y materiales alcanza un valor de 5.875.611,25€ (177.346,10€ y 5.698.265.15€), implica una variación entre ambas partidas de -1.148.406,12€ que junto con la contratación de depósitos bancarios por valor de 5.000.000,00€ determinan el importe de variación del activo no corriente.

- b) Activo corriente. Como ya ha quedado comentado anteriormente la minoración del activo corriente entre los ejercicios 2022 y 2021 por el descenso efectivos líquidos y otros activos equivalentes.
- c) Patrimonio Neto. Disminución: variación entre la disminución que resulta entre el importe de subvenciones concedidas y el importe de subvenciones traspasada al resultado en el ejercicio y el importe de la cifra de resultados del ejercicio 2022.
- d) Pasivos no corrientes y corrientes. Ya han sido comentados en los apartados anteriores.

3. Evolución previsible de la Sociedad.

El resultado del ejercicio 2022 arroja un importe de pérdidas de 1.606.948,74€. El importe del resultado del ejercicio viene determinado por el impacto que tiene el criterio de imputación de las aportaciones a la construcción realizadas por los acuerdos internacionales -en función de los años de duración de los acuerdos- y el coste de amortización anual de los elementos de inversión que financian- en función de la vida útil de los elementos de inversión-. Estos criterios generaron una anticipación de los ingresos frente a los gastos por amortización de las inversiones, mientras que los primeros se imputan a resultados de manera sistemática en función de la duración de los acuerdos, desde el inicio de operaciones del telescopio (marzo de 2009), los segundos se imputan a resultados cuando los elementos de los inmovilizados a los que se les asigna financiación por las aportaciones a construcción están en condiciones de uso (Notas 5 y 16).

Por otro lado, los resultados también se ven afectados por la diferencia que resulta entre el importe de los ingresos por las horas asignadas anualmente por compromisos de tiempo garantizado y el gasto de amortización del valor del tiempo garantizado asignado a los instrumentos, no convergen en el tiempo los unos y los otros.

En ambos casos, no se pone de manifiesto una correlación anual entre los ingresos y los gastos de amortizaciones.

Otro de los factores que afectan al resultado son las amortizaciones de elementos del inmovilizado material que es financiado mediante préstamos reembolsables. Estos préstamos, conforme a los convenios que lo regulan, podrán ser cofinanciados con fondos FEDER y ser transformados en parte en subvenciones de capital. Los convenios establecen que los importes recibidos figuraran como una deuda y podrán registrarse como una subvención cuando el órgano concedente notifique a la Sociedad la percepción de los fondos FEDER y su aplicación a amortizar el préstamo y, consecuentemente, reconocer la subvención de capital.

Desde los ejercicios 2017 a 2022 hay instrumentación que tiene asignada financiación de préstamos reembolsables pendientes de finalizar y justificar sus actividades y, por tanto, no se puede considerar la parte de la subvención que le puede ser asignada. Algunos de estos instrumentos están en funcionamiento y cargan al resultado importes de sus amortizaciones anuales que no se ven compensadas con los fondos que las subvencionan, sin perjuicio de que en posteriores ejercicios cuando se informe de la recepción de los fondos

FEDER reviertan como ingresos imputables al resultado la parte que les corresponda de las subvenciones de las citadas.

Conforme se ha indicado anteriormente, las previsiones del resultado del ejercicio 2023 estará en función de la diferencia resultante entre los ingresos procedentes de la imputación de anualidades de construcción de la Universidad de Florida y nueva instrumentación, el importe imputado a resultados de la cesión de horas de compromisos de tiempo garantizado asignadas a Instituciones que desarrollan instrumentación del telescopio frente a los costes de amortización reconocidos en resultados no afectos a subvenciones, donaciones y legados.

La cifra de la partida de gastos de personal de 2022 se incrementa respecto al ejercicio 2021 por el incremento acordado por el Consejo de Ministros ara el periodo 2022-2024.

Los servicios exteriores de los gastos de explotación se incrementan en un 46,45% en 2022 respecto 2021 debido, entre otras causas, la entrada de la nueva instrumentación que ha llevado consigo la necesidad de contratar con terceros los servicios de mantenimiento, así como los propios de la estructura del telescopio.

La exposición de riesgos operativos y financieros son descritos en la nota 8.1.4. de la memoria.

En el ejercicio 2022 se han manteniendo negociaciones para la realización de las aportaciones de la explotación del telescopio 2020 que quedaron pendientes de abono. Si bien se le ha manifestado a la Dirección que se harán las gestiones necesarias para poder cancelar el adeudo, se ha estimado adecuado que la deuda sea provisionada.

Las inversiones previstas para el ejercicio 2023 tienen como objetivo completar el plan de mejoras de la instrumentación científica del GTC. Son de especial relevancia, por su importancia científica y costo, los siguientes desarrollos e inversiones:

- La recepción, instalación y puesta a punto de la Óptica Adaptativa del GTC (GTCAO).
- La instalación del instrumento visitante HiPERCAM en una nueva estación focal dedicada.
- La instalación y puesta a punto de un instrumento técnico para el alineado diurno de los espejos del GTC.
- La actualización de la infraestructura IT/OT del telescopio y de todas las sedes de GRANTECAN.

Todas estas inversiones serán financiadas con los fondos asignados por el actual Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España, con las aportaciones anuales que realizan México y la Universidad de Florida y con fondos propios.

4. Actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación.

A lo largo de los semestres 2022A (marzo-agosto 2022) y 2022B (septiembre 2022-febrero 2023) se ha completado el decimocuarto año de operación del telescopio. Durante 2022 el 50% del tiempo nocturno disponible se ha dedicado a la realización de programas científicos, el 35% se ha perdido por mal tiempo y el 6% se ha perdido por problemas técnicos. El 9% restante fue dedicado a actividades técnicas de ampliación, mejora y ajustes del telescopio y su instrumentación.

En los semestres 2022A y 2022B se han recibido 192 programas de observación de los Comités de Asignación de Tiempo de las tres comunidades de usuarios del GTC (España, México y Florida); 101 de estos programas se han podido completar con éxito en modo de servicio. Además, se han aprobado 11 programas de observación de Tiempo Discrecional de Director, de los cuales se han podido ejecutar 9 con éxito.

El factor de sobresuscripción del GTC (entendiendo como la relación entre el número de horas de observación solicitadas y el número de horas de observación disponible) se ha mantenido en 2022 por encima de dos. En 2022 se han publicado un total de 89 artículos en publicaciones internacionales con árbitro, basados en datos

tomados del GTC. Desde el año 2010, fecha en la que se realizaron las primeras publicaciones basadas en datos reales tomados del GTC, y hasta el final de 2022 se han publicado 793 artículos de este tipo.

La actuación de carácter técnico-científico más importante de 2022 ha sido la migración del instrumento principal del GTC al foco Cassegrain, y la implementación de un nuevo detector, monolítico y más sensible en el azul que el anterior. Con estos cambios, se aumenta la eficiencia y versatilidad de OSIRIS, que es el instrumento más demandado por la comunidad científica. La adquisición y desarrollo del nuevo detector ha supuesto una inversión económica de 443.136,58€.

Otro hito de 2022 ha sido la recepción y aceptación de MIRADAS, un nuevo instrumento infrarrojo que ha desarrollado para el GTC un consorcio internacional liderado por la Universidad de Florida, socio internacional del GTC. El instrumento se ha fabricado bajo un contrato por un total de 5.102.917,05 €, de los cuales 1.530.875,12 € han sido ejecutados en 2022, dentro del convenio denominado "Ampliación del equipamiento del Gran telescopio de Canarias, Fase 2" del Gobierno de Canarias, financiable hasta un 85% con fondos FEDER.

Dentro del convenio denominado "Optimización de las observaciones infrarrojas del Gran Telescopio Canarias (IR_GTC)" (85% fondos FEDER) del Gobierno de Canarias, se han adquirido y desarrollado nuevos detectores para los instrumentos infrarrojos EMIR y FRIDA, y se ha completado la instalación y puesta en marcha en las cubiertas del GTC de un parque fotovoltaico con una potencia de 100 kW.

Dentro del convenio denominado "MGTC-Mejora de la ICTS Gran Telescopio Canarias (2016-2020)" (85% fondos FEDER) del Ministerio de Ciencia e Innovación, además de la actividad relativa al nuevo detector de OSIRIS indicada anteriormente, se destaca el conjunto de actividades completadas en 2022 para resolver los problemas de obsolescencia del telescopio y su infraestructura.

Los tres convenios indicados han finalizado el 30 de junio de 2022, completándose todas las actuaciones previstas.

5. Acciones propias.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2022 ha sido de 40,47 días.

6. Acciones propias.

La Sociedad no dispone de acciones propias en el ejercicio 2022, igual situación en el ejercicio precedente.

7. Acontecimientos posteriores al cierre.

Para dar cobertura a los costes de mantenimiento del telescopio los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio 2023 tienen una dotación presupuestaria de 5.475.000,00€, este importe junto con la transferencia de 2022 pendiente de aplicación y las aportaciones de socios a operación del telescopio permitirán cubrir las estimaciones de los costes de aprovisionamientos, de personal y gastos de explotación del ejercicio 2023.